CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20806 - RU 2169844
18 DICIEMBRE 2025 08:50 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Moción de Saludo

Celebraciones de Navidad y Año Nuevo

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución y deber de este honorable Congreso de la República expresar el reconocimiento de la Nación a instituciones que, con rigor científico y compromiso social, contribuyen al desarrollo nacional, siendo el **Colegio de Estadísticos del Perú** un pilar fundamental en la generación de información estratégica y el análisis de la realidad nacional.

Que, al aproximarse las celebraciones de **Navidad**, fecha que convoca a la unión y la reflexión, es imperativo reconocer la labor de los estadísticos peruanos, cuyo trabajo técnico y precisión permiten que el Estado y la sociedad civil cuenten con datos fidedignos para la planificación de un futuro más justo y equitativo.

Que, la Navidad representa para el pueblo peruano un tiempo de esperanza, donde la búsqueda del bienestar común se manifiesta en el servicio al prójimo; significado que se refleja en la figura del estadístico, quien a través de la interpretación de datos transforma cifras en herramientas de cambio social y progreso para los sectores más vulnerables.

Que, el inicio del **Año Nuevo** simboliza una oportunidad de renovación y planteamiento de nuevas metas, siendo el momento propicio para fortalecer el compromiso con la ética profesional y la excelencia académica, valores que el Colegio de Estadísticos del Perú promueve para asegurar que las decisiones de nuestra patria se sustenten en evidencia científica y transparencia.

Que, se hace necesario resaltar la trayectoria del Colegio de Estadísticos del Perú como entidad vigilante de la calidad profesional, cuyo aporte es indispensable para el fortalecimiento de las políticas públicas y la superación de los desafíos económicos y sociales que enfrenta nuestra nación.

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo institucional al Colegio de Estadísticos del Perú, reafirmando el compromiso del Poder Legislativo de trabajar en conjunto por el desarrollo de la ciencia y la tecnología en beneficio de todos los peruanos.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más ferviente saludo y felicitación del Congreso de la República al **COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ**, con motivo de las celebraciones de **Navidad y Año Nuevo**; reconociendo su invaluable labor en el análisis de la realidad nacional, la promoción de la cultura estadística y el bienestar de la sociedad; y hágase votos para que la paz y la concordia reinen en los hogares de todos los profesionales estadísticos, augurándoles un año de éxito institucional y crecimiento científico.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **Mg. Jaime Antenor Risco Mozo, Decano Nacional del Colegio de Estadísticos del Perú**, y por su intermedio a los miembros de su Consejo Directivo y a todos los colegiados a nivel nacional, augurándoles que el nuevo ciclo anual sea de prosperidad, innovación y éxito en su noble misión de guiar el desarrollo de nuestra Patria a través del conocimiento preciso de nuestra realidad.

Lima, diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
HUAMAN CORONADO Raul FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 17/12/2025 17:18:33-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe